I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001279

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2019

Cerrillos, 23 OCT 2019

V I S T O S:

La Providencia N°103/1898/2019 del Administrador Municipal; el Ordinario N°400/607/2019 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº405/123/2019 de Tesorería Municipal; el Memorándum N°700/185/2019 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; la carta solicitud de devolución presentada por el interesado; la fotocopia del comprobante de pago Folio Nº50443 de 2019; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **HERNAN SALINAS OYARZO,** Cédula de Identidad N° [redacted] la suma de $32.362.- (treinta y dos mil trescientos sesenta y dos pesos), por desistimiento del trámite de obtención de licencia de conducir.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Secretario Municipal(s)
23 10 2019

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSN/SCS/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Licencia de Conducir
Interesado
Página Web.